

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECIDIEZ S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 16h00 en un local ubicado en la calle Justino Cornejo y Av. Francisco de Orellana, edificio Torre Atlas, piso 5, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LECIDIEZ S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas:

1. **Alejandra María García Febres Cordero**, por sus propios derechos propietario de DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.04) cada una; y,
2. **Guillermo Isaac Roseney Salcedo**, por sus propios derechos propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.04) cada una.

Con los accionistas anteriormente mencionados está reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800.00), dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación toma la palabra la Presidente de la compañía, señora Alejandra García Febres Cordero, quien actuará como Presidente de la Junta y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad toman la decisión de constituirse en Junta General de carácter Universal al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, ante lo cual se instala la sesión en que actuará como Secretario Ad-Hoc, Catherine Torres Ramirez. En la presente Junta se tratará y resolverá el siguiente orden del día:

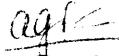
1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2014.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.*
4. *Designación del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

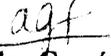
De los informes se desprende que la Compañía durante el ejercicio no ha desarrollado actividad comercial por tanto no se obtuvo utilidad alguna, no existiendo en consecuencia actividad que afecte a resultados.

Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente elegir a **FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO** como Comisario Principal de la compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 150.00

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad de los presentes con lo cual el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h30.


Alejandra García Febres Cordero
Presidente de la sesión


Catherine Torres Ramírez
Secretaria Ad – Hoc de la sesión.


Alejandra García Febres Cordero
Accionista


Guillermo Isaac Roseney Salcedo
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECIDIEZ S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 16h00 en un local ubicado en la calle Justino Cornejo y Av. Francisco de Orellana, edificio Torre Atlas, piso 5, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LECIDIEZ S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas:

1. **Alejandra María García Febres Cordero**, por sus propios derechos propietario de DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.04) cada una; y,
2. **Guillermo Isaac Roseney Salcedo**, por sus propios derechos propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.04) cada una.

Con los accionistas anteriormente mencionados está reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800.00), dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación toma la palabra la Presidente de la compañía, señora Alejandra García Febres Cordero, quien actuará como Presidente de la Junta y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad toman la decisión de constituirse en Junta General de carácter Universal al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, ante lo cual se instala la sesión en que actuará como Secretario Ad-Hoc, Catherine Torres Ramirez. En la presente Junta se tratará y resolverá el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2014.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.*
4. *Designación del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

De los informes se desprende que la Compañía durante el ejercicio no ha desarrollado actividad comercial por tanto no se obtuvo utilidad alguna, no existiendo en consecuencia actividad que afecte a resultados.

Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente elegir a **FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO** como Comisario Principal de la compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 150.00

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad de los presentes con lo cual el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h30. **f) Alejandra García Febres Cordero**, Presidente de la sesión **f) Catherine Torres Ramírez**, Secretaria Ad – Hoc de la sesión. **f) Alejandra García Febres Cordero**, Accionista. **f) Guillermo Isaac Roseney Salcedo**, Accionista

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LOS QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.

GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DE 2015

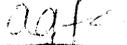


Catherine Torres Ramírez
Secretaria Ad-Hoc de la sesión

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECIDIEZ S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015.

1. **Alejandra María García Febres Cordero**, por sus propios derechos propietario de DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.04) cada una; y,
2. **Guillermo Isaac Roseney Salcedo**, por sus propios derechos propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.04) cada una.
3. **Catherine Torres Ramirez**, invitada

El capital suscrito de la compañía es la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.


Alejandra García Febres Cordero
Presidente de la sesión


Catherine Torres Ramirez
Secretaria Ad – Hoc de la sesión.